

MasterSit

FABRICA DE ASIENTOS PARA VEHICULOS

ENSAYOS
DE SEGURIDAD

C N R T
COMISION NACIONAL DE
REGULACION DEL TRANSPORTE

8 FEB 2009

BUENOS AIRES

VISTO el Expediente CUDAP: N° EXP-S01:0039121/2009 del Registro de la COMISION NACIONAL DE REGULACION DEL TRANSPORTE, y

CONSIDERANDO:

Que la fábrica **MASTER SIT S.R.L.**, solicita la aprobación de la estructura de asientos para vehículos de transporte de pasajeros Modelo **LD 1020 Modificado 2008**, según lo requerido por Resolución S.T. N° 11/2006 cumpliendo los requisitos exigidos por la normativa vigente.

Que de acuerdo al Documento Técnico SF y SS-GAT 02/09, el día 12 de Diciembre de 2008, se procedió a verificar los ensayos que definen las características resistentes que deben cumplir los asientos de las carrocerías para vehículos de autotransporte de pasajeros bajo Jurisdicción Nacional, previstos en el capítulo IV, punto 1, inciso i, del reglamento aprobado por Resolución S.E.T y O.P. N° 606/75 y sus modificatorias.

Que la presente se dicta de conformidad a la Resolución CoNTA N° 1363/95

Por ello,

LA GERENCIA DE CONTROL TÉCNICO
DISPONE:

1°.- Apruébese de la estructura de asientos para vehículos de transporte de pasajeros Modelo **LD 1020 Modificado 2008 Traba Mecánica**, presentado por la firma MASTER SIT S.R.L., para las siguientes características técnicas:

MASA DEL ASIENTO:	37,2	Kg.
CANTIDAD DE PUNTOS DE FIJACION:	4	(2 A PISO + 2 A LATERAL)
CARGA APLICADA EN CENTRO DE GRAVEDAD	2637	Kg.
ALTURA DE CENTRO DE GRAVEDAD:	349	mm
CARGA APLICADA EXTREMO RESPALDO:	169,0	Kg.
ALTURA RESPECTO PUNTO H:	580	mm

2°.- La vigencia de la presente disposición tendrá validez mientras no se modifique la construcción de los asientos, las dimensiones, materiales y características constructivas que se reflejan en el esquema de módulo de ensayo que se acompaña en plano N° LD 1020 1 a 7.

3°.- Regístrese, comuníquese y archívese.

DISPOSICIÓN GCT N°: 0249/09

Ing. ROBERTO DOMECO
Gerencia de Control Técnico
COMISION NACIONAL DE
REGULACION DEL TRANSPORTE

BUENOS AIRES, 25 ENE 2007

VISTO el Expediente CUDAP: N° EXP-S01:0014969/2007 del Registro de la COMISION NACIONAL DE REGULACION DEL TRANSPORTE, y

CONSIDERANDO:

Que la fábrica de asientos MASTER SIT S.R.L., solicita la aprobación de los Planos N° MD-01 a MD-10 (Ensayo de Asiento Modelo MD), según lo requerido por Resolución S.T. N° 11/2006 cumpliendo los requisitos exigidos por la normativa vigente.

Que de acuerdo al Documento Técnico SF y SS - Area Ingeniería 06/07, el día 03 y 04 de enero de 2007, se procedió a verificar los ensayos que definen las características resistentes que deben cumplir los asientos de las carrocerías para vehículos de autotransporte de pasajeros bajo Jurisdicción Nacional, previstos en el capítulo IV, punto 1, inciso i, del reglamento aprobado por Resolución S.E.T y O.P. N° 606/75 y sus modificatorias.

Que la presente se dicta de conformidad a la Resolución CoNTA N° 1363/95

Por ello,

LA GERENCIA DE CONTROL TÉCNICO
DISPONE:

1°.- Apruébese los Planos N° MD-01 a MD-10 (Ensayo de Estructura de asiento Modelo MD) presentado por la fábrica de asientos MASTER SIT S.R.L., para las siguientes características técnicas:


MASA DEL ASIENTO:	38,0	Kg.
CANTIDAD DE PUNTOS DE FIJACION:	4	
CARGA APLICADA EN CENTRO DE GRAVEDAD	2645	Kg
ALTURA DE CENTRO DE GRAVEDAD:	349	mm
CARGA APLICADA EXTREMO RESPALDO:	131	Kg.
ALTURA RESPECTO PUNTO H:	580	mm

2°.- La vigencia de la presente disposición tendrá validez mientras no se modifique la construcción de los asientos, las dimensiones, materiales y características constructivas que se reflejan en el esquema de módulo de ensayo que se acompaña en los planos N° MD-01 a MD-10 (Ensayo de asientos).

3°.- Regístrese, comuníquese y archívese.

DISPOSICIÓN GCT N°:

026 / 07


ING. ALBERTO RAM
Jefe Gerencia Control Técnico
COMISION NACIONAL DE
REGULACION DEL TRANSPORTE



BUENOS AIRES 17 SEP 2008

VISTO el Expediente CUDAP: N° EXP-S01:0363916/2008 del Registro de la COMISION NACIONAL DE REGULACIÓN DEL TRANSPORTE, y

CONSIDERANDO:

Que la fábrica **MASTER SIT S.R.L.**, solicita la aprobación de la estructura de asientos para vehículos de transporte de pasajeros Modelo **MD-AF**, según lo requerido por Resolución S.T. N° 11/2006 cumpliendo los requisitos exigidos por la normativa vigente.

Que de acuerdo al Documento Técnico SF y SS-GAT 013/08, el día 18 de Julio de 2008, se procedió a verificar los ensayos que definen las características resistentes que deben cumplir los asientos de las carrocerías para vehículos de autotransporte de pasajeros bajo Jurisdicción Nacional, previstos en el capítulo IV, punto 1, inciso i, del reglamento aprobado por Resolución S.E.T y O.P. N° 606/75 y sus modificatorias.

Que la presente se dicta de conformidad a la Resolución CoNTA N° 1363/95

Por ello,

LA GERENCIA DE CONTROL TÉCNICO
DISPONE:

1°.- Apruébese de la estructura de asientos para vehículos de transporte de pasajeros Modelo **MD-AF**, presentado por la firma **MASTER SIT S.R.L.**, para las siguientes características técnicas:

MASA DEL ASIENTO:	32,0	Kg.
CANTIDAD DE PUNTOS DE FIJACION:	4	(2 A PISO + 2 A LATERAL)
CARGA APLICADA EN CENTRO DE GRAVEDAD	2616	Kg.
ALTURA DE CENTRO DE GRAVEDAD:	384	mm
CARGA APLICADA EXTREMO RESPALDO:	162,0	Kg.
ALTURA RESPECTO PUNTO H:	580	mm

2°.- La vigencia de la presente disposición tendrá validez mientras no se modifique la construcción de los asientos, las dimensiones, materiales y características constructivas que se reflejan en el esquema de módulo de ensayo que se acompaña en plano N° MD-AF-01.

3°.- Regístrese, comuníquese y archívese.

DISPOSICIÓN GCT N° 930/08



BUENOS AIRES, 25 ENE 2007

VISTO el Expediente CUDAP: N° EXP-S01:0014980/2007 del Registro de la COMISION NACIONAL DE REGULACION DEL TRANSPORTE, y

CONSIDERANDO:

Que la fábrica de asientos MASTER SIT S.R.L., solicita la aprobación de los Planos N° SC-01 a SC-09 (Ensayo de Asiento Modelo SC), según lo requerido por Resolución S.T. N° 11/2006 cumpliendo los requisitos exigidos por la normativa vigente.

Que de acuerdo al Documento Técnico SF y SS - Area Ingeniería 07/2007, el día 04 y 05 de enero de 2007, se procedió a verificar los ensayos que definen las características resistentes que deben cumplir los asientos de las carrocerías para vehículos de autotransporte de pasajeros bajo Jurisdicción Nacional, previstos en el capítulo IV, punto 1, inciso i, del reglamento aprobado por Resolución S.E.T y O.P. N° 606/75 y sus modificatorias.

Que la presente se dicta de conformidad a la Resolución CoNTA N° 1363/95

Por ello,

LA GERENCIA DE CONTROL TÉCNICO
DISPONE:

1°.- Apruébese los Planos N° SC-01 a SC-09 (Ensayo de Estructura de asiento Modelo SC) presentado por la fábrica de asientos MASTER SIT S.R.L., para las siguientes características técnicas:

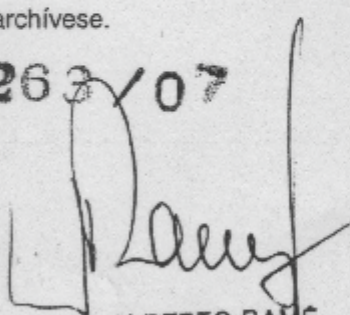
MASA DEL ASIENTO:	50,0	Kg.
CANTIDAD DE PUNTOS DE FIJACION:	4	
CARGA APLICADA EN CENTRO DE GRAVEDAD	2765	Kg
ALTURA DE CENTRO DE GRAVEDAD:	349	mm
CARGA APLICADA EXTREMO RESPALDO:	131	Kg.
ALTURA RESPECTO PUNTO H:	580	mm

2°.- La vigencia de la presente disposición tendrá validez mientras no se modifique la construcción de los asientos, las dimensiones, materiales y características constructivas que se reflejan en el esquema de módulo de ensayo que se acompaña en los planos N° SC-01 a SC-09 (Ensayo de asientos).

3°.- Regístrese, comuníquese y archívese.

DISPOSICIÓN GCT N°:

0263/07


Ing. ALBERTO RAMÉ
a/c Gerencia Control Técnico
COMISION NACIONAL DE
REGULACION DEL TRANSPORTE









